

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5794** *DYNATRACE, S.A.U.*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que el Accionista Único de la sociedad DYNATRACE, S.A.U., ejerciendo las facultades de la Junta General, en fecha 8 de agosto de 2022, acordó transformar la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando, asimismo, el Balance de Transformación cerrado a 31 de marzo de 2022 debidamente auditado y el nuevo texto de los Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social.

En Madrid, 8 de agosto de 2022.- El Vicesecretario no consejero, John Ralph Gustafson Gómez.

ID: A220033386-1